



## Propuesta del tribunal de tesis

El tribunal estará formado por cinco miembros: 3 titulares y 2 suplentes. Todos los miembros deberán poseer un sexenio de investigación o equivalencia.

En los tribunales, sólo un miembro titular puede ser de la Universidad de Navarra; entre los suplentes habrá al menos un miembro externo a la Universidad.

Entre los cinco miembros existirán dos miembros con cargo académico de Catedrático y/o Profesor Titular o equivalente (al menos uno entre los tres titulares). En la medida de lo posible la composición deberá ser equilibrada entre mujeres y hombres.

**El titular de mayor rango académico actuará como Presidente y el de menor categoría de Secretario (a efectos práctico, se recomienda que el Secretario pertenezca a la Universidad de Navarra).**

En los tribunales de Tesis con mención internacional, uno de los titulares y un suplente deberán ser de universidades o centros de investigación extranjeros y distinto de la persona responsable de la estancia.

La propuesta irá acompañada por la [ficha](#) con los datos y firma de cada uno de los miembros del tribunal .

**Presidente:**

Nombre y Apellidos:

Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Vocal 1:**

Nombre y Apellidos:

Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Secretario:**

Nombre y Apellidos:

Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Suplente 1:**

Nombre y Apellidos:

Categoría:

Universidad o Institución a la que pertenece:

**Suplente 2:**

Nombre y Apellidos:

Categoría:



Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE  
MEDICINA

FACULTAD DE  
CIENCIAS

Universidad o Institución a la que pertenece:

En....., a ... de ... de 20 ...

Nombre y Apellidos



## Ficha para la incorporación de profesores al Tribunal de Tesis Doctoral

Doctorando/a:

Título de la tesis:

Director/a de tesis:

Codirector/a de tesis:

Apellidos, nombre:		
DNI/Pasaporte:		
Fecha de nacimiento:		
Teléfono de contacto:		email:
Dirección postal completa de ENVÍO de la tesis:		
Fecha de obtención del Grado de Doctor y Universidad:		
Rama y área de conocimiento (especificar área de conocimiento MECD):		
Categoría académica o profesional y año de obtención:		
Universidad o Institución a la que pertenece:		
Tiene reconocido al menos un sexenio de investigación		SI NO
Existe Conflicto de Intereses <sup>1</sup> :		SI NO
<i>Si no acredita sexenio:</i>		
Relación de las cinco contribuciones científicas más relevantes que cumplan con los últimos criterios publicados por la CNEAI para la evaluación de la actividad investigadora en el área de conocimiento indicada ( <b>indicar área JCR y Quartil</b> ):		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
<i>Si no pertenece al sistema universitario español, incluir curriculum vitae que justifique la idoneidad del profesor en relación con el tema de tesis.</i>		

Firmado en ..... , a ... de ... de 20...

Nombre y Apellidos

<sup>1</sup> Posibles causas de incompatibilidad para formar parte del tribunal: (1) Compartir actividades económicas o equivalentes en los últimos 3 años. (2) Ser familiar (en grado próximo) del doctorando o director(es). (3) Ser recusado por presentar amistad o enemistad manifiesta con el doctorando o director(es).